

**ACTA CD 32/2018**

1

2

3 **ACTA CD 32/2018.-** En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día quince de agosto  
4 del año dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión  
5 Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece  
6 el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director  
7 Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey  
8 Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto,  
9 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos,  
10 Directores Suplentes: Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez y Licenciado Israel Antonio  
11 Casoverde Menéndez. Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente  
12 de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la  
13 agenda siguiente: **I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL**  
14 **ACTA CD 31/2018.- III. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- IV.- INFORMES DE**  
15 **LA GERENCIA.- V.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.-**  
16 **VI.- VARIOS. I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.-  
17 **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD 31/2018.-** Se dió lectura al acta mencionada y  
18 fue aprobada.- **III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El Doctor Luis Arturo Zaldívar  
19 Romero, expone que con el objetivo de agilizar el proceso de pago de las obligaciones  
20 patronales de la Caja, es necesario evaluar la factibilidad de hacer dichos pagos en línea, a  
21 través de las cuentas que se tienen con Banco Azul, con lo que además se estaría  
22 economizando la emisión de cheques para tal fin. El Consejo Directivo **ACUERDA:**  
23 Autorizar el pago en línea de las obligaciones patronales de la Caja, para la cual se deberá  
24 coordinar dicho proceso con las personar facultadas para su autorización en el sistema  
25 bancario mencionado.- **IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.** El Licenciado  
26 , informa: a) que se ha convocado a esta reunión al Licenciado  
27 , Auditor Externo de la Caja, para que exponga ante este Consejo su opinión  
28 respecto a los errores señalados en la contabilidad de la Caja, a partir de la elaboración de las  
29 conciliaciones bancarias desde enero del año dos mil dieciséis a octubre del año dos mil  
30 diecisiete, según informe emitido por el Licenciado ,

1 profesional contratado para tal fin. Posteriormente el Licenciado \_\_\_\_\_, expuso  
2 sus puntos de vista respecto al informe señalado y evacuó todas las interrogantes de los  
3 Directores. Luego de escuchar la opinión del Licenciado \_\_\_\_\_, el Consejo  
4 Directivo Acuerda: designar al Licenciado \_\_\_\_\_, para que en un plazo  
5 definitivo de dos meses, aplique las correcciones señaladas en el informe mencionado, en  
6 las conciliaciones bancarias desde enero del año dos mil dieciséis a octubre del año dos mil  
7 diecisiete y los meses posteriores a ese período, se hagan también las correcciones necesarias,  
8 para evitar inconvenientes futuros en la contabilidad de la Caja. Asimismo, en vista de la  
9 deficiencia y negligencia al analizar y dar seguimiento a los resultados de las conciliaciones  
10 bancarias efectuadas a las cuentas, cuyo manejo es responsabilidad del Jefe de la Unidad  
11 Financiera, Licenciado \_\_\_\_\_, como una obligación propia de sus funciones.  
12 El Consejo Directivo con la abstención del voto del Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero,  
13 ACUERDA: Prescindir de los servicios profesionales del Licenciado \_\_\_\_\_,  
14 a partir del día dieciséis de octubre del presente año, cancelándole las prestaciones de Ley;  
15 b) Que se coordinó entrevista con ejecutivos del Banco Azul y de Punto Express, con el  
16 objetivo de iniciar una alianza entre la Caja y Punto Express, para que a través de ellos se  
17 reciban los pagos de las cuotas de los afiliados a Camudasal, en los puntos ubicados en  
18 diferentes supermercados y farmacias en todo el país, con el interés de ofrecer a los afiliados  
19 las mejores facilidades para realizar el pago de sus prestaciones con la Caja. El Consejo  
20 Directivo ACUERDA: Que la Gerencia coordine con Banco Azul y Punto Express los  
21 detalles del convenio a establecer; c) Que la Licenciada \_\_\_\_\_, en nota de  
22 fecha catorce de los corrientes, informa que ha tenido inconvenientes para obtener cierta  
23 documentación y realizar los análisis para finalizar el informe correspondiente al segundo  
24 trimestre del presente año y que una vez identifique la documentación y realice el análisis  
25 pertinente, presentará el informe de seguimiento del primer semestre del año dos mil  
26 dieciocho. El Consejo Directivo ACUERDA: Otorgar a la Licenciada \_\_\_\_\_  
27 \_\_\_\_\_, Auditora Interna de la Caja, un plazo que vence el día veintinueve del presente mes,  
28 para que presente el informe detallado del segundo trimestre del presente año; d) Que  
29 mediante memorándum de fecha catorce de agosto del presente año, el Jefe de la Unidad  
30 Financiera, Licenciado \_\_\_\_\_, solicita autorización de Reprogramación

1 Financiera para el cierre contable al mes de julio de dos mil dieciocho, por el monto de  
2 Ciento Veinte Mil Ocho punto Cuarenta y Tres Dólares de los Estados Unidos de América.  
3 El Consejo Directivo, ACUERDA: autorizar la reprogramación solicitada, conforme al  
4 detalle siguiente: Ingresos: Nombre de la Cuenta: Contribuciones Laborales: Ciento Cinco  
5 Mil Noventa y Siete punto Veintisiete Dólares de los Estados Unidos de América; A  
6 personas Natulares: Catorce Mil Doscientos Veintiséis punto Treinta y Un Dólares de los  
7 Estados Unidos de América; Intereses por Mora en Amortización de Préstamos: Treinta y  
8 Cinco punto Ochenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América; Rentabilidad de  
9 Cuentas Bancarias: Seiscientos Cuarenta y Ocho punto Noventa y Nueve Dólares de los  
10 Estados Unidos de América; Prestamos a Personas Naturales: Catorce Mil Novecientos Once  
11 punto Dieciséis Dólares de los Estados Unidos de América.- Egresos: Productos Químicos:  
12 Sesenta y Nueve punto Noventa y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América;  
13 Combustibles y Lubricantes: Ciento Ochenta y Uno punto Cincuenta y Cuatro Dólares de los  
14 Estados Unidos de América; Libros, textos, útiles de enseñanzas y publicaciones: Noventa  
15 Dólares de los Estados Unidos de América; Servicios Generales y Arrendamientos Diversos:  
16 Trece Dólares de los Estados Unidos de América; Servicios Médicos: Setecientos Noventa y  
17 Seis punto Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América; Servicios de Capacitación:  
18 Un Mil Quinientos Veinticinco punto Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América;  
19 Maquinaria y Equipos: Trescientos Treinta y Uno punto Sesenta y Cinco Dólares de los  
20 Estados Unidos de América; Equipos Informáticos: Doscientos Tres punto Cero Ocho  
21 Dólares de los Estados Unidos de América; Prestamos a Personas Naturales: Cien Mil  
22 Dólares de los Estados Unidos de América; Maquinarias y Equipos: Un Mil Quinientos  
23 Veintidós punto Cero Dos Dólares de los Estados Unidos de América; Pasaje al interior:  
24 Veinte Dólares de los Estados Unidos de América; Viáticos por Comisión Interna:  
25 Trescientos Cuarenta y Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América.- Total Ingresos y  
26 Egresos: Ciento Veinte Mil Ocho punto Cuarenta y Tres Dólares de los Estados Unidos de  
27 América; e) Que el Licenciado \_\_\_\_\_, a través de memorándum informa de  
28 la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos al cierre contable del mes de julio del  
29 presente año, en la cual se puede observar el resultado del superávit o déficit de cada mes y  
30 en forma consolidada. Que también mediante memorándum de la misma fecha informa del

1 cierre contable al mes de julio del presente año, que fue presentado al Ministerio de Hacienda  
2 el día viernes diez del mes y año en curso. El Consejo Directivo toma nota. **V.- INFORMES**  
3 **DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.** El Doctor Manuel Antonio Díaz  
4 Pineda, en representación del Comité de Compras e Inversiones, informa: que se tiene a la  
5 vista el cuadro comparativo de las ofertas recopiladas para la adquisición de un estante  
6 metálico tipo Dexion tres cuerpos, para utilizarse en Agencia Santa, de las empresas:  
7 Muebles Posada, Comercial M & H y Parts Express, S.A. de C.V.- El Consejo Directivo  
8 ACUERDA: Que se adquiera un estante tipo Dexion de tres cuerpos a la empresa Muebles  
9 Posada, por el precio total de Trescientos Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de  
10 América, IVA incluido, más el costo del transporte.- **VI.- VARIOS.** Que la Unidad  
11 Financiero Contable presenta las disponibilidades bancarias a esta fecha. El Consejo  
12 Directivo, toma nota.- No habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta  
13 acta, la cual firmamos.

14

15

16

17 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero  
18 Director Presidente.

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda  
Director Vicepresidente.

19

20

21 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña  
22 Director Secretario

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto  
Directora Propietaria.

23

24

25 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
26 Director Propietario.

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos  
Director Propietario.

27

28

29 Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez  
30 Director Suplente

Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez  
Director Suplente

1

2

3

4

5